



Asociación Madrileña de Empresas de Desinfección



**"CURSO DE MANTENIMIENTO
HIGIÉNICO SANITARIO DE
INSTALACIONES DE RIESGO DE
LEGIONELLA"**

Horas lectivas: 25

- OBJETIVOS
- METODOLOGÍA
- PROGRAMA



Asociación Madrileña de Empresas de Desinfección



¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

A todo el personal que participa en el mantenimiento higiénico-sanitario de instalaciones de riesgo de legionelosis, tanto el propio personal de mantenimiento de estas instalaciones, como el personal adscrito a una empresa de servicios, que realice estas operaciones a terceros.

AMED está autorizada como centro de formación autorizado por la Consejería de Sanidad con el número CLA 7/M

OBJETIVOS DE LA ACCIÓN FORMATIVA

OBJETIVO GENERAL:

Capacitar a los alumnos para que obtengan la acreditación obligatoria para llevar a cabo el mantenimiento en instalaciones consideradas de riesgo frente a la Legionella según R.D. 865/2003.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Proporcionar conocimientos al trabajador sobre la biología y la ecología de la legionella y los mecanismos de prevención y control adecuados.
2. Utilizar correctamente los productos biocidas y su manipulación adecuada para evitar los riesgos para la salud además de conocer la composición de un producto biocida.
3. Manejo de los productos químicos y de los riesgos que conllevan así como su prevención.
4. Evaluación de riesgos, elaboración de protocolos técnicos de actuación específicos para cada instalación.



5. Adaptación, entendimiento y aplicación de la normativa vigente actual.
6. Mantenimiento de las instalaciones denominadas de riesgo y sus programas de mantenimiento: limpiezas, desinfecciones, tratamientos, etc.
7. Toma de muestras para su análisis en laboratorio
8. Transmitir los riesgos que conllevan los tratamientos con biocidas, así como instruir al alumno en las distintas medidas de protección personal que existen.

METODOLOGÍA

El curso está diseñado desde una perspectiva metodológica activa, fomentando la participación de los alumnos en la marcha de la clase.

Al iniciar cada Módulo de trabajo se hará un guión y una introducción al mismo. A continuación se hará la exposición oral con ayuda de material de apoyo como: rotafolios, pizarra, videos, proyector de diapositivas, retroproyector, material informático, cañón de proyección...etc.

Para la exposición de los módulos teóricos se utilizarán técnicas expositivas como la "charla-coloquio", en la que la exposición de un tema por parte del profesor va seguida de una discusión o la "lección participada", mediante la cual el grupo expresa sus conocimientos previos sobre un tema con anterioridad a la exposición teórica.

Para el aprendizaje de prácticas de mantenimiento de instalaciones, toma de muestras, diluciones, determinaciones analíticas del agua, etc, se utilizarán técnicas de desarrollo de habilidades como la "demostración con entrenamiento", en la que el formador explica a la vez que lleva a cabo una determinada habilidad.

Por tanto, se llevará a cabo una metodología participativa que implique continuamente al alumno y lo sitúe como protagonista del proceso de enseñanza - aprendizaje, desarrollando su iniciativa, creatividad, responsabilidad y saber práctico.



PROGRAMA DEL CURSO DE MANTENIMIENTO HIGIÉNICO SANITARIO DE INSTALACIONES DE RIESGO DE LEGIONELA

1. Importancia sanitaria de la legionelosis

- Biología y ecología del agente causal.
- Cadena epidemiológica de la enfermedad.
- Sistemas de vigilancia epidemiológica.
- Instalaciones de riesgo.

2. Ámbito legislativo

- Introducción a las bases jurídicas de la responsabilidad de las empresas en la prestación de servicios para la prevención de la legionelosis, incluyendo la formación actualizada de sus trabajadores.
- Normativa relacionada con la prevención y control de la legionelosis, las sustancias y preparados peligrosos, agua de consumo humano, plaguicidas y biocidas, instalaciones térmicas de edificios y vertidos industriales.

3. Criterios generales de limpieza y desinfección

- Conocimientos generales de la química del agua.
- Buenas prácticas de limpieza y desinfección.
- Legislación:
- Tipos de productos: desinfectantes, antiincrustantes, antioxidantes, neutralizantes, etc.
- Registro de productos. Desinfectantes autorizados.
- Otros tipos de desinfección: físicos y fisicoquímicos.

4. Salud Pública y Salud Laboral

- Marco normativo.
- Riesgos derivados del uso de productos químicos.
- Daños para la salud derivados del uso de productos químicos. Medidas preventivas.

5. Instalaciones de riesgo incluidas en el ámbito de aplicación del Real Decreto 909/2001

- Diseño, funcionamiento y modelos.
- Programa de mantenimiento y tratamiento.
- Toma de muestras.
- Controles analíticos.



Asociación Madrileña de Empresas de Desinfección



6. Identificación de puntos críticos. Elaboración de programas de control
7. Prácticas
8. Evaluación

Horas lectivas: 25.

CURSO HOMOLOGADO POR EL MINISTERIO DE SANIDAD

ORDEN SCO/317/2003, de 7 de febrero, por la que se regula el procedimiento para la homologación de los cursos de formación del personal que realiza las operaciones de mantenimiento higiénico-sanitario de las instalaciones objeto del Real Decreto 09/2001, de 27 de julio.